C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

LUJAN.

2 5 FEB 1991

- VISTO: La presentación efectuada por la Comisión de Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Alimentos; y
- CONSIDERANDO: Que se solicita la inclusión de la asignatura Brematología I (4945) como correlativa estricta del Seminario Análisis / Sensorial (4954).

Que la modificación solicitada posee sólidas bases académicas.

Per ello:

## EL SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

## DISPONE:

- ARTICULO 1°.- Incluir como correlativa estricta del Seminario Análisis Sensorial (4954) la asignatura Bromatología I (4945).
- ARTICULO 2°.- Fijar el 1er. cuatrimestre de 1991 para la aplicación / del artículo 1°.6
- ARTICULO 3°.- Establecer que les alumnos que hayan cursado el Seminarie Análisis Sensorial (4954) hasta el 2° cuatrimestre /
  de 1990 inclusive y tengan con condición "Regular" podrán
  rendir examen final en tanto se mantenga la validez de /
  tal condición.
- ARTICULO 4°.- Registrese, comuniquese a la Ceerdinación de la Carrera de Ingeniería en Alimentos y a la Dirección General Técnica; cumplido, archívese.

Allo-

Paune.